

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ADEFISOLUFER S. A."**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo del 2020 a las 14:00 horas, en la dirección SANTA LUCIA E7-116 Y 6 DE DICIEMBRE, se reúne el 100% del capital social de la compañía ADEFISOLUFER S. A., quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, acuerdan en constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor MALDONADO DA SILVA RODRIGO VINICIO, y como Secretario AD-HOC el señor SORIA ANDRADE JORGE JAVIER, de conformidad con el artículo séptimo del estatuto social. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a verificar el quórum existente, constatándose la presencia de los accionistas cuyas identidades y acciones representativas del capital social de la misma se enuncian seguidamente:

- i) El señor RIOS ALBUJA CARLOS ANDRES, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones con un valor nominal de US \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole cuatrocientos [480] votos; y,
- ii) El señor MALDONADO DA SILVA RODRIGO VINICIO, propietario de trescientas veinte (320) acciones con un valor nominal de US \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole trescientos veinte [320] votos.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas renuncian a convocatoria y resuelven, por unanimidad,

constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Resolución sobre el destino de las Utilidades.
- 5.- Designación de Comisario para el año 2020.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo y resolverlo a continuación:

- 1.- En el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por la Junta General.
- 2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta General de accionistas conoce el informe del Comisario, el mismo que es revisado y posteriormente aprobado por unanimidad.
- 3.- En el tercer punto del orden del día, los accionistas conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2019, dejándose constancia que estos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que la Ley y el Reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, aprueban por unanimidad los documentos presentados.
- 4.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, La Junta General de Accionistas conoce que no hubo movimientos en el año.

5.- Finalmente, en el quinto y último punto del orden del día, los accionistas deciden por unanimidad designar a la señora Gabriela Alexandra Solórzano Gaibor como Comisaria de la compañía para el año 2020.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, la Junta se reinstala y por Secretaría se da lectura de la presente acta, la cual es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 15h30.

Por constancia firman:



MALDONADO DA SILVA RODRIGO VINICIO

Presidente de la Junta

Accionista



SORIA ANDRADE JORGE JAVIER

Secretario AD-HOC de la Junta



RIOS ALBUJA CARLOS ANDRES

Gerente General

Accionista

**LISTA DE ASISTENTES AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ADEFISOLUFER S.A.", CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE
2020 A LAS 14:00.**

NOMBRE COMPLETO	No. DE ACCIONES Y VOTOS	No. DE CÉDULA O RUC	FIRMA
RIOS ALBUJA CARLOS ANDRES	Propietario de Cuatrocientas ochenta (480) acciones, correspondiéndole cuatrocientos ochenta [480] votos.	1716211071	
MALDONADO DA SILVA RODRIGO VINICIO	Propietario de trescientas veinte (320) acciones, correspondiéndole trescientos veinte [320] votos.	1712406626	



SORIA ANDRADE JORGE JAVIER

Secretaria de la Junta